

# Soldados en la frontera de las Californias

*Lucila del Carmen León Velazco*  
*Universidad Autónoma de Baja California*

En este trabajo voy a hablar de la frontera dominico-franciscana desde el punto de vista político-militar ya que si bien desde la perspectiva eclesiástica se marcaron límites entre las dos regiones, la administración militar respondía a otros intereses o necesidades que traspasaban la frontera de las órdenes religiosas. En este contexto comentaré sobre la manera en que se desarrollaron los soldados, adaptándose a las necesidades que surgieron en esta región.

Se llamaban misiones de frontera a aquellas que se encontraban en el límite con los indios no sujetos al sistema misional, se puede decir que eran las misiones de avanzada. Al final de la época jesuita las misiones más al norte, San Francisco Borja y Santa María de los Ángeles, fueron las misiones de frontera. Tras la expulsión de los padres de la Compañía de Jesús, los franciscanos solicitaron hacerse cargo de los establecimientos que habían dejado en la península y así lo hicieron por un corto tiempo. Los intereses de la corona les hicieron avanzar hacia el norte, en una expedición dirigida por el gobernador Gaspar de Portolá y fray Junípero Serra, presidente de los franciscanos, quien fundó las misiones de San Fernando Velicatá y San Diego de Alcalá en 1769. En la continuación de este proyecto fundaron el presidio de Monterrey y la Misión de San Carlos Borromeo en el siguiente año, y para hacerse cargo de las cuestiones político-administrativas Pedro Fages fue nombrado capitán comandante de esta región.

Después de la llegada del primer gobernador, Portolá, la autoridad del misionero se redujo considerablemente, tanto en referencia a los indígenas como a los soldados. Los jesuitas habían gozado de gran poder pues el capitán del presidio estaba sujeto a la autoridad del presidente de las misiones, pero una vez que se estableció como autoridad política y militar un gobernador, los soldados se sujetaron a ella. Los misioneros se enfrentaron constantemente con las autoridades militares tanto por cuestiones de poder, como de convivencia.

En 1770 los frailes de la Orden de Predicadores o dominicos, también recibieron licencia para trabajar en California y después de llegar a un acuerdo, se decidió que los franciscanos se harían cargo de las nuevas misiones del norte, territorio que se conoció como la Alta California, y los dominicos de las misiones ya establecidas en la península (que se conoció como Baja o Antigua California), así como de fundar las nuevas que se requerían para enlazar dichas misiones con las nuevas fundadas por los franciscanos.<sup>1</sup>

Como señala Salvador Bernabéu, se unieron dos territorios con el término provincia de las Californias; en ellos, la administración de los establecimientos misionales dependía de dos autoridades eclesiásticas distintas (franciscana y dominica) y además, debido al creciente apoyo concedido por la corona a la Nueva o Alta California, el fomento de esta región fue más progresivo, mientras que en la Baja California las antiguas misiones declinaban lentamente (Neve 1994:18).

Las continuas desavenencias con las autoridades militares llevaron a Junípero Serra a

---

<sup>1</sup> Les concedieron la licencia por cédula real de 8 de abril de 1770, el 7 de abril de 1772 firmaron el concordato, llegaron a Loreto en octubre de ese año y recibieron las misiones formalmente en 1773. Para mayor información consultar: Bernabéu y Romero 1988.

buscar el apoyo del virrey, y después de presentarse personalmente en la capital de Nueva España, logró la formación de un reglamento que favorecía puntualmente la mayoría de sus peticiones para apoyar el establecimiento de misiones franciscanas.<sup>2</sup> Ahí se reconocía, además del de Monterrey, la formación de un presidio en San Diego (Neve 1994:38). Con el respaldo de este reglamento que confirmaba el interés del gobierno español por consolidar el territorio de la costa del norte de Nueva España, Serra y sus compañeros franciscanos lograron la fundación de varias misiones en esta región.

Los dominicos, a cargo de las antiguas misiones de la Baja California, recibieron además la orden de fundar las misiones de enlace en el territorio que se conocía como La Frontera o Las Fronteras, cuyo límite hacia el sur fue marcado en un primer momento por la Misión de San Fernando Velicatá y por el norte la de San Diego, ambas fundadas por franciscanos como ya se dijo, pero que delimitaron un espacio en el que los dominicos hicieron sus fundaciones. A ese territorio se le conoció de una manera administrativa como “comandancia de Las Fronteras”. Fundaron en este territorio las misiones de Nuestra Señora del Rosario en 1774, Santo Domingo de la Frontera en 1775, San Vicente Ferrer en 1780, San Miguel Arcángel de la Frontera en 1787, Santo Tomás de Aquino en 1791, San Pedro Mártir de Verona en 1794, Santa Catalina Virgen y Mártir en 1797, El Descanso en 1817, y Nuestra Señora de Guadalupe del Norte en 1834 (Figura 1). En la Misión de San Vicente Ferrer, se ubicó la sede de la comandancia (León 1981).

Después de la formación de la Comandancia General de las Provincias Internas y la elaboración del Reglamento e Instrucción de Presidios de 1772, el comandante consultó al gobernador Felipe de Neve sobre diversos asuntos relativos a las Californias. Como resultado de los detallados informes y propuestas de Neve resultó un Reglamento para las Californias en 1781. De acuerdo a este nuevo reglamento y desde la perspectiva de la administración político-militar, la península de Baja California fue dividida en tres jurisdicciones: Loreto, el Sur, y Las Fronteras o La Frontera. Loreto, era la cabecera y sede de la compañía militar y desde ahí se dirigían las escoltas que debían guarnecer las misiones de las mencionadas secciones. De acuerdo al Reglamento de 1781, el gobernador, quien residía en Monterrey, fungía como inspector de los presidios de la península y se contemplaba que debía pasar revista a los soldados de Loreto cada dos años.<sup>3</sup>

La fuerza militar de Las Fronteras se fue aumentando de acuerdo a las necesidades por el avance misional. En los primeros años de la actividad dominica en este territorio, el teniente gobernador en Loreto, Fernando de Rivera y Moncada, había informado al gobernador Felipe de Neve sobre la situación de la escolta. Señaló que “si se atiende a la distancia de una a otra misión y la crecida gentilidad que comprenden aquellos terrenos, se puede muy bien decir que cada una [misión] es frontera y la dotación de varias escoltas ... es de solo seis hombres”.<sup>4</sup>

Posteriormente el mayor despliegue de la fuerza de la Compañía de Loreto se dio en Las

---

<sup>2</sup> Llamado “Reglamento de Echebest”, elaborado en 1773.

<sup>3</sup> Como lo señala Pedro Fages: “Siendo varias las atenciones que llaman la del gobierno en la parte de estos nuevos establecimientos, podrá ver como a mi me ha sucedido, que no queda en el nuevo gobernador repetir viajes al presidio de Loreto para revistar aquella compañía, convendrá que lo ejecute antes de internarse en esta capital a cuyo fin le paso los documentos que últimamente activó el ayudante don Nicolás Soler”. Bancroft Library, California Archives, vol. 6, 26 de febrero de 1791, Monterrey, Pedro Fages a Romeu, folios 152-169.

<sup>4</sup> Bancroft Library, California Archives, vol. 1, mayo 15 a junio 27 de 1777, Loreto, Correspondencia entre el capitán de gobernador Fernando de Rivera y Moncada y el padre presidente de las misiones de la Antigua California, F. 284-286.



Figura 1. La misiones de Baja California, 1683-1849. Fuente: Velázquez 2002.

Fronteras, ya que mientras que en el sur las misiones se encontraban en decadencia, en La Frontera los dominicos llevaban a cabo las nuevas fundaciones; esto traía como consecuencia una mayor actividad de la tropa, pues los soldados colaboraban con los misioneros en distintas labores, algunas para la protección y defensa y otras ajenas a las cuestiones militares. Así, tenemos que para la década de los ochenta, de 47 soldados con que contaba la Compañía de Loreto, entre 25 y 32 realizaban sus actividades en La Frontera. Por otra parte, como una referencia comparativa observamos que en el vecino presidio de San Diego, para finales de 1770 y principios de 1780, existían un teniente, un sargento, dos cabos, 31 soldados, un herrero, un carpintero y un guardalmacén, más las escoltas de las misiones, aproximadamente otros 15.<sup>5</sup>

Los primeros soldados que sirvieron de escolta en las misiones de la nueva frontera procedían del presidio de Loreto y eran originarios del sur de la península o de Sinaloa y Sonora. Las descripciones de la época acerca de su carácter varían notablemente. Baegert nos dice:

Estos guerreros [queda la duda si esta palabra es usada en tono de reconocimiento o de burla] no son soldados regulares. No saben nada de ejercicios militares, piden y consiguen su licenciamiento cuando les da la gana, y son, generalmente, muchachos inexpertos, ignoros y torpes, nacidos en América de padres españoles.<sup>6</sup>

A diferencia de esta opinión, Gaspar de Portolá, gobernador y encargado de la expedición hacia el norte, expresó: “Son hombres de mucho aguante, y sufrimiento en la fatiga; obedientes, resueltos, ágiles y no dificultamos decir que son los mayores jinetes del mundo y de aquellos soldados que mejor ganan el pan al augusto monarca a quien sirven” (Portolá 1984:40-41).

En cuanto a la diferencia entre el soldado “de tropa arreglada”, como les llama fray Junípero Serra, y el soldado de cuera, si bien podemos advertir las preferencias de algunos oficiales por el soldado entrenado en las cuestiones militares, en opinión del mencionado Serra era más útil el de cuera, que había sido endurecido por las experiencias de la región. Así, en el punto número siete de su representación solicitó “que el oficial que se pusiere [de capitán comandante en la Nueva California] no sea de tropa arreglada por no estar impuestos en lo que es el ejercicio de los soldados de cuera” (Burrus 1967:xxvi.). Sin duda influía en su opinión el conflicto que había tenido con Pedro Fages.

Sabemos que la labor de los soldados era especialmente importante y variada en las misiones de frontera: desde la elección de un sitio adecuado hasta la participación en los trabajos de construcción, apertura de campos para la agricultura, recorridos de exploración por los alrededores y otras tareas encaminadas a iniciar las actividades de la misión. También conducían el correo y escoltaban recuas. En relación con cuestiones de defensa, en esta zona era donde se podían suscitar las hostilidades con los indígenas ajenos a las misiones u hostiles a ellas. Y hay que agregar su papel de vigilancia de las costas, sobre todo en periodos de conflictos con potencias europeas.

El sentir de los soldados con respecto a las actividades ajenas a cuestiones militares, se

---

<sup>5</sup> Neve 1994:38-39. Para 1795 y 96 la distribución en Las Fronteras era: San Vicente, 12 soldados, Santo Tomás, cinco, Santo Domingo, dos, San Pedro, seis, El Rosario, dos, San Fernando, uno, San Borja, dos y Santa Gertrudis uno. Bancroft Library, California Archives, vol. 8, 31 de diciembre de 1796, San Vicente, Bernal a Borica, sobre guarniciones de las Fronteras de la Antigua California, f. 206 y Bancroft Library, California Archives, vol. 8, 5 de febrero de 1797, San Vicente, Bernal a Borica, sobre guarniciones de las Fronteras de la Antigua California, f. 206.

<sup>6</sup> Expresa que el devolvió al capitán de Loreto por lo menos dos docenas de ellos por su conducta inconveniente (Baegert 1989:188-189).

advierte en la descripción que hace Mariano Carrillo durante los primeros días de la fundación de la Misión de San Diego, cuando los soldados se vieron obligados a construir un almacén para guardar los víveres del rey por la falta de otra gente que lo hiciera (Burrus 1967(2):356). Asimismo, ayudaron a descargar el barco y tuvieron que continuar trabajando en labores semejantes. La narrativa de Carrillo refleja el descontento del trato recibido por los soldados de cuera bajo las órdenes de Pedro Fages, quien hacía obvia su preferencia por los voluntarios catalanes, militares de carrera como él.

Después de haberse descargado dicho barco, se prosiguió haciendo el presidio con bastante fuerza, trabajando todos de sol a sol, sin tener en el día más descanso que el tiempo que dilatábamos en comer. Y como se seguía que en la noche se debía cumplir con el servicio haciendo su centinela, les era muy pesado a los soldados el trabajo; y más sabiendo que al día siguiente avía de ser lo mismo, era mayor la mortificación; y como sabían que si se sentaban a descansar un rato, o hacer un cigarro y los veía el comandante, les avía de regañar, estaban los hombres tan aburridos que no avía uno que hiciera alguna cosa de buena gana, y si veía alguno que descansaba, o se delitaba [dilataba] en salir al trabajo, le decía, ¿qué hace usted, no se trabaja? ¿así le gana el dinero al rey? ¿qué conciencia tiene?; el Rey les da su ración, les paga su sueldo, y los mantiene, y ustedes lo que quieren es, dormir, descansar, comer bien, y otras cosas que se venían a la boca, con que mortificaba a los hombres [Burrus 1967:356].

Para los trabajos de los nuevos establecimientos se recurría generalmente a indígenas neófitos, que se elegían ya sea por las habilidades adquiridas en la misión o como un castigo para los que hubieran cometido algún delito.<sup>7</sup> Sin embargo, en caso de no existir esta ayuda se les ordenaba a los soldados participar en esas actividades. Algunos soldados se negaban a realizar labores que no consideraban adecuadas para su posición. Otra de las manifestaciones de descontento de los soldados se dio a través de las deserciones.

En la fundación de San Miguel se da un ejemplo de la resistencia de los soldados a realizar ciertas labores, como se observa en el aviso que dio el capitán Arrillaga al Comandante General Jacobo Ugarte y Loyola

que en las fundaciones de nuevas misiones es costumbre trabajar los soldados en las obras de defensa, guardia, almacenes, iglesia y casa del primer ministro. Que así se comenzó en el año pasado de 87 una misión en el paraje del Encino, cuya escolta se compuso de soldados de todos los presidios y bajo el mando del comandante de San Diego”.<sup>8</sup>

El problema fue que poco tiempo después se cambió la misión al paraje de San Juan Bautista y se abandonaron los trabajos que ya se habían hecho para iniciarlos en el nuevo sitio. Los soldados se negaron entonces a participar en la construcción de las casas que servirían a las

---

<sup>7</sup> Como en San Vicente había pocos cristianos se permite conducir cimarrones de San Fernando, San Borja y Santa Gertrudis para ejecutar las labores en la misión, pero bajo el cuidado de un mayordomo o cabo señalado por el padre. Bancroft Library, California Archives, vol. 23, Santo Domingo, 11 de octubre de 1783, Fages. Segunda parte de instrucción sobre el modo de hacer trabajos de fronteras. folios 193-194.

<sup>8</sup> Bancroft Library, California Archives, vol. 6, 14 de febrero de 1789, Arrillaga al comandante general Jacobo de Ugarte y Loyola, Sobre el trabajo de la tropa en las misiones nuevas y establecimiento de una de ellas, folio 51.

familias de la escolta fija, pues ellos se encontraban provisionalmente en el lugar.<sup>9</sup>

El destacamento de las misiones de la frontera dominica estaba bajo el mando del teniente comandante de esta zona (desde San Vicente), pero por razones prácticas hubo una excepción: en el momento de la fundación de la Misión de San Miguel, aunque se encontraba en Las Fronteras, se señaló que el mando de su destacamento correspondía al comandante de San Diego, mientras que al comandante de Las Fronteras sólo le obligaba mantener en ella una fuerza de cinco hombres.<sup>10</sup> Esta nueva fundación pertenecía jurisdiccionalmente a la compañía del presidio de Loreto, pero la relación con el presidio de San Diego era muy estrecha por estar más cercano; debido a ello el comandante del presidio de San Diego supervisó a la escolta de San Miguel por medio de visitas periódicas probablemente hasta que la comandancia de Las Fronteras tuvo una fuerza militar suficiente para llevar a cabo estas tareas.<sup>11</sup> Aquí se podría decir que la Misión de San Miguel se fundó desde el norte, desde San Diego y no desde el sur, como sucedió con las otras. En 1807, cuando se estaban definiendo límites para ambas Californias, se decidió que la escolta de San Miguel quedara a cargo del teniente de fronteras.<sup>12</sup> En el manejo de esta misión se pueden observar las diferencias entre las fronteras misionales y militares. Si bien entre las órdenes religiosas existía una frontera para sus jurisdicciones, no era semejante en la cuestión militar, pues aunque el presidio de San Diego pertenecía a la Alta California, se hacía cargo de varias de las necesidades de la de San Miguel, administrada por dominicos y perteneciente a la Baja California.

Por otra parte, la relación de San Diego con San Miguel y con otras misiones de La Frontera para el apoyo en cuestiones como reparación de armas, aumento de escolta y en asuntos similares, sino se mantuvo constante, por lo menos sí en forma intermitente, por contar en el presidio de San Diego con el personal capacitado y el armamento necesario para auxiliarles.<sup>13</sup> También para la provisión de alimentos, granos y carne fresca, tanto para la escolta como para las misiones, existen registros de haber sido proporcionados en diferentes momentos por San Diego y otras misiones de Alta California.

Entre los problemas que enfrentaban las autoridades con la tropa de Las Fronteras, se encuentra el de las mujeres (Figura 2). Una de las quejas constantes de los misioneros fue la

---

<sup>9</sup> Bancroft Library, California Archives, vol. 6, 14 de febrero de 1789, Presidio de Loreto, Arrillaga al Comandante General Jacobo Ugarte y Loyola. Sobre el trabajo de tropa en las misiones nuevas y establecimiento de una de ellas. F. 50 Zúñiga y Soler se pronunciaron en contra de esta práctica. Bancroft Library, California Archives, vol. 4, 15 de nov. De 1788, San Diego, Zúñiga a Fages sobre el trabajo de soldados en las misiones. F.104.

<sup>10</sup> De los militares que se ocuparon del mando de la escolta de Las Fronteras, tenemos noticia de que ocupó este puesto el teniente José Francisco de Ortega, quien entregó el cargo en 1787 a Diego González. En marzo de 1797, fue el alférez Ildelfonso Bernal quien depositó el mando en Jacinto Amador. Sin embargo, su encomienda fue temporal, pues en abril del mismo año, pasó la comisión a José Manuel Ruiz. Bancroft Library, California Archives, vol. 4, 20 de mayo de 1787, Teniente Ortega al gobernador Pedro Fagés, Informa que entrega el mando a su sucesor, folio 82. AHBCS, leg. 1, doc. 298, IHH-UABC, caja 2, exp.42, doc. 101, San Vicente, 4 de abril de 1797, Jacinto Amador a José Joaquín de Arrillaga.

<sup>11</sup> Bancroft Library, California Archives, vol. 23, Esta situación se prestaba a cierta confusión en los mismos miembros de la escolta, de tal manera que al hacerse del cargo del mando de La Frontera, Diego González solicitó información acerca del sitio donde debía cobrar su sueldo. fol. 28.

<sup>12</sup> Bancroft Library, California Archives, vol. 25, 29 de abril de 1807, Monterrey, Recibo de certificaciones y órdenes del virrey. F.2.

<sup>13</sup> Los cañones se trasladaban a las misiones y presidios dependiendo de las necesidades de defensa. Bancroft Library, California Archives, vol. 8, 13 de septiembre de 1797, San Vicente, Ruiz a Borica. Sobre refuerzo para la misión de Santa Catalina. F. 198.





Figura 2. Soldado y su hija. Fuente: Nunis 1972.

conducta de los soldados con respecto a las mujeres indígenas. En La Frontera el problema era difícil porque pocos soldados podían llevar a sus familias y soldados solteros o los casados que no tenían a sus familias consigo solían buscar a las nativas. Existen varios reportes que mencionan la mala conducta de los militares en este sentido.<sup>14</sup>

Uno de los casos registrados que nos permite ilustrar este asunto es la denuncia del padre Raimundo Escolá sobre

los absurdos que cometen siempre y han cometido nuevamente los soldados de esta escolta. Acabo de saber nuevamente que no fueron ellos solos, sino que también los acompañó Vicente Rodríguez, el cual, después de entrar varias veces al cuarto de solteras estando sirviendo a esta misión, después de romper las rejas para llevarlas y tenerlas escondidas, como lo verificó después de sacarlas otra vez del cuarto de solteras, de lo que se dio parte al señor alférez don José Lujan; ahora viene otra vez a turbar el sosiego nuestro, entrando otra vez al dicho cuarto de

---

<sup>14</sup> Ejemplos de este comportamiento son el reporte sobre Ignacio Romero, que saltó la muralla de Santa Catalina “y fue a dar con una india a la ranhería”. José Manuel Ruiz a Felipe de Goycochea, Noticias de la Frontera, San Vicente, 1o. De septiembre de 1806, AHBCS, leg. 1, doc. 470, IHH-UABC, caja 3, exp. 40, doc. 172y la comunicación de Diego de Borica a Fray Miguel Abad en la que expresa que hará carta de oficio al comandante de Las Fronteras sobre cartas extraviadas y los excesos cometidos por la tropa en vino, milpas y casa de solteras de la misión. Bancroft Library, California Archives, vol. 24, 8 de marzo de 1799, Diego Borica a l padre Miguel Abad, Monterrey, Excesos de la tropa, folio 554.

soltera por repetidas noches.

Para solucionar este problema se determinó que los soldados no pasaran la noche fuera del lugar donde estuvieran destacados, ni siquiera en el caso de que viajaran como escolta de algún misionero. Se les prohibía también que se acercaran a las rancherías de los nativos, por la misma razón: evitar el contacto con las mujeres y los problemas con los indígenas.

Las faltas de disciplina e insubordinación de los soldados eran castigadas con dureza, pero los soldados no aceptaban el castigo dócilmente. En 1797, un soldado de la escolta de la Misión de Santo Domingo entró al cuarto de las solteras y cometió ahí una serie de excesos y escándalos. Ildfonso Bernal, encargado de Las Fronteras en ese tiempo, ordenó que fuese arrestado y le dieran cuatro cuerazos; el soldado no solamente se resistió a recibir el castigo, sino que sacó su espada y enfrentó al cabo que trataba de hacerse obedecer con un palo. Este tipo de castigos efectuados dentro del ejército fue prohibido en 1807, probablemente por considerarse deshonoroso para el estatus militar.<sup>15</sup>

Los soldados viajaban a través de la península acompañando a las autoridades misionales y militares. Además eran trasladados para servir de escolta en las diferentes misiones y podían ser cambiados a diferentes destinos dentro y fuera de las Californias. El hecho de que los soldados tuvieran una movilidad a lo largo de ambas Californias les permitió un conocimiento diferente de la problemática regional y de sus recursos. Tuvieron la posibilidad de traspasar las fronteras misionales y conocer la región, sus habitantes y sus recursos desde una perspectiva diferente a la de los misioneros.

La experiencia en La Frontera involucraba al soldado en actividades muy variadas que con frecuencia lo alejaban de las prácticas militares ordinarias. La manera en que esto se reflejaba en su formación se advierte en las descripciones que hacen las distintas fuentes. Si bien para unos la actuación de estos soldados deja mucho que desear como militares, para otros su desempeño es adecuado para los retos de la región. Los soldados fueron un instrumento para afirmar la presencia española en las Californias y la estructura de su organización obedecía a intereses externos que se enfrentaba con frecuencia a la problemática local. Las reformas políticas, los enfrentamientos de potencias europeas, daban lugar a nuevos órdenes sobre el manejo y actividades de los soldados que no coincidían con los intereses de los misioneros. Los efectos reales de estas medidas en la vida de los soldados es materia de nuevas investigaciones.

## Bibliografía

Baegert, Jacob

1989 *Noticias de la península americana de California*, Gobierno del Estado de Baja California Sur, La Paz.

Bernabéu Albert, Salvador y Catalina Romero Romero

1988 “El cambio misional en California (1773): aspectos socioeconómicos y culturales”, en *Los dominicos y el Nuevo Mundo: actas del I Congreso Internacional*, pp. 557-593, Editorial Demo, Madrid.

Burrus, Ernest J. (ed.)

1967 *Diario del capitán comandante Fernando de Rivera y Moncada con un apéndice documental*, José Porrúa Turanzas, Madrid.

---

<sup>15</sup> José Manuel Ruiz, San Vicente, 8 de enero de 1807, AHBCS, leg. 1, doc. 478, IHH-UABC, caja 3, exp. 47, doc. 179.



León Velazco, Lucila del Carmen

1981 *La Misión de San Vicente Ferrer (1780-1833)*, tesis, Universidad Autónoma de Guadalajara.

Neve, Felipe de

1994 *Reglamento para el gobierno de la provincia de Californias, 1781*, Salvador Bernabéu Albert, ed., Doce Calles, Madrid.

Nunis, Doyce B. (ed.)

1972 *The drawings of Ignacio Tirsch: a Jesuit missionary in Baja California*, Dawson's Book Shop, Los Angeles.

Portolá, Gaspar de

1984 *Crónicas del descubrimiento de la Alta California. 1769*, Angela Cano Sánchez, Neus Escandel Tur y Elena Manuel González, eds., Ediciones de la Universitat de Barcelona.

Velázquez, Catalina (ed.)

2002 *Baja California: un presente con historia*, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali.